

**XI ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ECONOMISTAS, LA HABANA, CUBA.  
MARZO 2009.**

**Presentación de Ponencia**

**Autor:** Jon kraker Rolz Bennett.

**República de Guatemala.**

La presentación de la Ponencia: ***El Difícil Punto de Partida de los Pequeños Países Periféricos, como la República de Guatemala, debatiéndose entre Dos Alternativas: La Globalización Económica y un Verdadero Proyecto de Autodeterminación Política, Económica y Social;*** en el ***XI Encuentro Internacional de Economistas, La Habana, Cuba,*** a celebrarse del 02 al 06 de marzo de 2009, es un esfuerzo personal para hacer pública una investigación analítica y descriptiva de paradigmas dominantes en la transición para la autodeterminación económica, política y social de Pequeños Países Periféricos, como la República de Guatemala; la transición como ruptura; la contradicción entre Globalización Neoliberal y Acuerdos de Paz y el lugar privilegiado de los Pequeños Países Periféricos, como los eslabones más débiles en el Sistema Capitalista para que se pueda implementar a corto plazo, un Proyecto de Autodeterminación Democrática; la respuesta del Capitalismo Neoliberal a la transición en su periferia; así como la presentación de probables soluciones sociales y económicas para solventar los principales problemas socioeconómicos de Guatemala.

La lectura de la Ponencia: ***El Difícil Punto de Partida de los Pequeños Países Periféricos, como la República de Guatemala, debatiéndose entre Dos Alternativas: La Globalización Económica y un Verdadero Proyecto de Autodeterminación Política, Económica y Social;*** nos permite establecer la información de los paradigmas dominantes en los Pequeños Países Periféricos; mediante el privilegiar la información referente a: El Tamaño Pequeño; la Posición Periférica y el Atraso en general.

Para el efecto la ponencia se ha estructurado de tal manera que a partir del análisis de la perspectiva macroscópica de la autodeterminación como sentido de transición social; la explicación macro del proyecto en mención; los paradigmas dominantes en los Pequeños Países Periféricos y las dificultades a vencer en el proceso de transición a la autodeterminación de los pueblos y la transición social y su paradigma, podamos estimar un modelo de nación con democracia real, pluralista e incluyente, donde prevalezca la cultura de paz, la justicia social, etc.

Finaliza la presentación de la Ponencia, con cinco conclusiones, que pretenden resumir las desventajas sociopolíticas y económicas de la República de Guatemala, como Pequeño País Periférico; de la necesidad de romper con los procesos productivos, comerciales y socioeconómicos internos actuales, y hacer el efectivo cambio de los procesos externos, dictados por el capitalismo globalizante y sus empresas transnacionales; que nos hace asumir una subordinación, una dependencia asimétrica y una sujeción a condiciones impuestas, manteniendo una característica de atraso en general producido por la evolución desigual de este capitalismo globalizante, que ha desarrollado el subdesarrollo en Pequeños Países Periféricos, como Guatemala.

**XI ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ECONOMISTAS.  
LA HABANA, CUBA, 2009.**

**PONENCIA:**

***El Difícil Punto de Partida de los Pequeños Países  
Periféricos, como la República de Guatemala,  
debatándose entre Dos Alternativas: La Globalización  
Económica y un Verdadero Proyecto  
De Autodeterminación Política, Económica y Social.***

**JON KRAKER ROLZ BENNETT**

**REPÚBLICA DE GUATEMALA**

## INTRODUCCIÓN:

La presentación de la Ponencia: ***El Difícil Punto de Partida de los Pequeños Países Periféricos, como la República de Guatemala, debatiéndose entre Dos Alternativas: La Globalización Económica y un Verdadero Proyecto de Autodeterminación Política, Económica y Social***; es un esfuerzo personal para hacer pública una investigación analítica y descriptiva de paradigmas dominantes en la transición para la autodeterminación económica, política y social de Pequeños Países Periféricos, como la República de Guatemala; la transición como ruptura; la contradicción entre Globalización Neoliberal y Acuerdos de Paz y el lugar privilegiado de los Pequeños Países Periféricos, como los eslabones más débiles en el Sistema Capitalista para que se pueda implementar a corto plazo, un Proyecto de Autodeterminación Democrático; la respuesta del Capitalismo Neoliberal a la transición en su periferia; así como la presentación de probables soluciones sociales y económicas para solventar los principales problemas socioeconómicos de Guatemala.

La lectura de la Ponencia: ***El Difícil Punto de Partida de los Pequeños Países Periféricos, como la República de Guatemala, debatiéndose entre Dos Alternativas: La Globalización Económica y un Verdadero Proyecto de Autodeterminación Política, Económica y Social***; nos permite establecer la información de los paradigmas dominantes en los Pequeños Países Periféricos; mediante el privilegiar la información referente a: El Tamaño Pequeño; la Posición Periférica y el Atraso.

Para el efecto la ponencia se ha estructurado de tal manera que a partir del análisis de la perspectiva macroscópica de la autodeterminación como sentido de transición social; la explicación macro del proyecto en mención; los paradigmas dominantes en los Pequeños Países Periféricos y las dificultades a vencer en el proceso de transición a la autodeterminación de los pueblos y la transición social y su paradigma, podamos estimar un modelo de nación incluyente, donde las diferencias entre la población rural y urbana, las relativas a indígenas y no indígenas, alfabetos y analfabetos y sobre todo las que afectan a guatemaltecos y guatemaltecas hallan desaparecido y se refleje una sociedad donde los intereses para el alcance del bien común de hombres y mujeres sean compartidos.

## **PONENCIA:**

### ***El Difícil Punto de Partida de los Pequeños Países Periféricos, como la República de Guatemala, debatiéndose entre Dos Alternativas: La Globalización Económica y un Verdadero Proyecto De Autodeterminación Política, Económica y Social.***

La ponencia pretende establecer los paradigmas dominantes, para la transición social en los Pequeños Países Periféricos y que actualmente se debaten entre dos posiciones ideológicas antagónicas, como punto de partida para su desarrollo económico y social: :La Globalización Económica y un Verdadero Proyecto de Autodeterminación Política, Económica y Social; que como la República de Guatemala, podría dentro del nuevo contexto político Latinoamericano, que ha modificado la correlación de fuerzas económico / sociales y políticas, aspirar a construir un proyecto de economía mixta, no alineado, con pluralismo político y democracia participativa.

En ese sentido debemos afirmar **Primero:** La llamada globalización no es solamente un proceso de crecimiento cuantitativo de los mercados, sino que constituye una fase del desarrollo de la explotación capitalista a escala mundial, la cual se caracteriza por el predominio del sector financiero; la aparición de agentes financieros totalmente desvinculados de la producción; la concentración en todos los sectores económicos; el proceso de homogenización social, política y cultural; el predominio de la ideología liberal y la apertura indiscriminada de los mercados de los países del tercer mundo. El fenómeno que se esconde tras el concepto de globalización, es la necesidad del sistema capitalista de superar su crisis y darle continuidad al desarrollo de las fuerzas productivas, sin embargo al mismo tiempo ha significado la ampliación de las contradicciones de este sistema, esencialmente la contradicción entre el carácter social de la producción y el carácter privado de la apropiación de los resultados de la actividad productora, con el consecuente agravamiento de la brecha de desigualdades entre los países ricos y países pobres.

**Segundo:** Los Pequeños Países Periféricos, sujetos al sistema capitalista mundial, son los eslabones más débiles del mismo y entonces lugar privilegiado para la realización de un Proyecto de Autodeterminación Política, Económica y Social, cuyo génesis no se remite a la contradicción principal del capitalismo: El proletariado industrial periférico, sino que podría exteriorizarse como el conglomerado de fuerzas sociales y étnicas, predominando el campesinado y sectores urbanos difícilmente ubicables en el sistema tradicional de clases, como fuerza social, y una pequeña- burguesía socialista como grupo dirigente. **Tercero: Un Verdadero Proyecto de Autodeterminación Política, Económica y Social,** se debería analizar como la respuesta lógica de nuestro país, al escenario político y socioeconómico actual de Latinoamérica, donde todo apunta a pensar que existe un profundo sentir de cambios que propugnan por la consolidación de una democracia incluyente, pluralista y participativa, rechazando el producto obtenido de la globalización económica y que se traduce en la tendencia a la destrucción de la

organización social; la crisis de los proyectos políticos de transformación social y económica; el debilitamiento del poder real de los estados nacionales y el desplazamiento de este poder hacia las empresas transnacionales y centros financieros internacionales, etc.

**Y Cuarto:** ¿Cual es el escenario socioeconómico actual, en la República de Guatemala, para transitar hacia la autodeterminación política, económica y social?: El escenario de la crisis socioeconómica actual en Guatemala, se desarrolla entre dos proyectos antagónicos: Los Acuerdos de Paz y la Globalización Neoliberal, así como, entre varias fuerzas político / económicas representadas por el Capital Tradicional Oligárquico y el Capital Emergente; escenarios que se expresan en el ámbito tanto internacional como nacional.

Podemos afirmar que la imposición y profundización del modelo neoliberal en Guatemala se desarrolla en medio de una franca contradicción con los Puntos Sustantivos de los Acuerdos de Paz.

Adicionalmente, el modelo se impulsa de manera tardía, es decir, cuando en el resto de países de América Latina, dicho proceso tiene ya varios años de ser cuestionado por sus efectos sociales y económicos.

Así mismo, las implicaciones inmediatas de la política neoliberal se han traducido en una disminución de las responsabilidades del Estado en la administración, prestación y financiamiento de los servicios públicos; así como la privatización de la ejecución de éstos; la flexibilidad laboral expresada en la contratación temporal, con la consiguiente inestabilidad laboral y reducción o eliminación de las prestaciones laborales; el impulso de un esquema de descentralización orientado a la transferencia de servicios y funciones a entidades privadas o con escasa supervisión estatal, sin mejora en la calidad, con un consiguiente vacío de poder e institucionalidad; lo cual se traduce en niveles de ingobernabilidad al no poder responder a las demandas sociales. No está por demás agregar que se modificaron una serie de marcos legales específicos reduciendo las capacidades del Estado Guatemalteco, para regular los servicios públicos, etc.

Además, podemos agregar que la crisis actual socioeconómica guatemalteca, se sitúa en un doble sentido: Implica seguir desarticulando un Estado contrainsurgente, excluyente, autoritario y racista, que conlleva el agotamiento del modelo agro exportador y donde los esfuerzos por construir una sociedad democrática basada en la cultura de paz, ha enfrentado diversos obstáculos que van desde la resistencia y oposición de los grupos de poder económico, político y militar tradicional; la mayor preeminencia de la agenda neoliberal; la falta de involucramiento de la sociedad civil; el papel contradictorio de la comunidad internacional; la incapacidad, falta de voluntad del Estado y carencia de una estrategia para su impulso y cumplimiento. Y el establecer el esfuerzo necesario para iniciar la construcción de un Estado de Derecho, desde la base social alcanzando a transitar hacia la unidad de los sectores democráticos, con el objetivo de que la población guatemalteca pudiera alcanzar sus aspiraciones políticas, económicas y sociales, a partir de un ***Verdadero Proyecto de Autodeterminación Política, Económica y Social.***

Ahora bien, cuales son las preguntas fundamentales que debemos plantearnos para poder transitar a la autodeterminación social de los Pequeños Países Periféricos, como la República de Guatemala:

PREGUNTA	INDICADOR DE LA PREGUNTA
¿La Autodeterminación de los Pequeños Países Periféricos, como sentido de transición social?	Se expresa como movimientos de liberación nacional en la periferia. Los eslabones más débiles, del sistema capitalista, son entonces lugar privilegiado de realización de un proyecto de transición social.
¿Cuales son los paradigmas dominantes, para la transición social en los Pequeños Países Periféricos, como la República de Guatemala y alcanzar la autodeterminación de sus propios pueblos?	El Tamaño Pequeño de los Países Periféricos.
	La Posición Periférica de los Países Pequeños.
	El Atraso en General de los Países Pequeños Periféricos.
Y ¿La transición social y su paradigma?	Supone el paso de una estructura socioeconómica a otra con diferente visión de país.

**FUENTE:** Elaboración propia

#### **PRIMERA PREGUNTA:**

**¿La Autodeterminación de los Pequeños Países Periféricos, como sentido de transición social?**

La transición social, como movimiento anticapitalista, puede ser vista como exteriorización y comienzo de superación de las contradicciones antagónicas del sistema capitalista mundial. Pero antes de manifestarse como movimiento triunfante en el interior de las sociedades capitalistas desarrolladas, se expresa como movimientos de liberación nacional en la periferia. Los eslabones más débiles, del sistema capitalista, son entonces lugar privilegiado de realización de un proyecto de transición social, que además debemos afirmar que no se inicia en el proletariado industrial periférico, sino en un heterogéneo conglomerado de fuerzas sociales en que predominan el campesinado y sectores urbanos difícilmente ubicables en el sistema tradicional capitalista, como fuerza social, y una pequeña-burguesía progresista, como grupo dirigente.

Tres preguntas directamente relacionadas al análisis de la Autodeterminación de los Pequeños Países Periféricos, como sentido de transición social:

¿Cuál es el objetivo que orienta tanto la ruptura con un sistema capitalista como la intención de adherirse a otro?

¿Pero que se trata de alcanzar en el proceso de transición social para el alcance de la autodeterminación de los Pequeños Países Periféricos?

¿A que se refiere dicho Proyecto?

**¿Cual es el objetivo que orienta tanto la ruptura con un sistema capitalista como la intención de adherirse a otro?**

Si excluimos a los movimientos mesiánicos contrapuestos al modelo de las sociedades industrializadas, puedo afirmar que los movimientos de transición social que pudieran iniciarse en los Pequeños Países Periféricos, como eslabones más débiles del sistema capitalista, han tendido a ver al socialismo, como el paradigma para la construcción de una sociedad con democracia real, pluralista y participativa. Sin embargo analizando el significado de los términos socialismo, desarrollo y autodeterminación, someto a consideración la utilización del término autodeterminación para señalar al proceso de transición social que los eslabones más débiles del sistema capitalista, emprenden a partir de los deseos de liberación de la opresión política / económica y la explotación que sufren las mayorías en la sociedad.

¿Pero que se trata de alcanzar en el proceso de transición social para el alcance de la autodeterminación de los Pequeños Países Periféricos?

***Un Proyecto de Economía Mixta. No Alineado, con Pluralismo Político y Democracia Participativa, en Contraposición a la Globalización.***

¿A que se refiere dicho Proyecto?

En ese sentido, el compromiso de presentar ante la sociedad civil guatemalteca un **Proyecto de Economía Mixta, No Alineado, con Pluralismo Político y Democracia Participativa, en Contraposición a la Globalización**, debería enmarcarse en una visión capaz de señalar que una cultura de paz firme y

duradera debe cimentarse sobre un desarrollo socioeconómico orientado al bien común respondiendo a las necesidades de toda la población guatemalteca y que nos permita señalar como algunos de sus principios: El fortalecimiento y respeto de la familia como núcleo de la sociedad; el respeto a la pluriculturalidad y diversidad étnica existente en Guatemala; la responsabilidad intergeneracional con el desarrollo sostenible; la garantía y respeto a la vida en todas sus manifestaciones; el mejoramiento de la calidad de vida humana; la conservación y uso racional sostenible de la diversidad biológica y la promoción de la paz y la democracia como formas básicas de convivencia humana; etc.

Que ello sería necesario para superar las situaciones de pobreza y extrema pobreza, desigualdad y marginación social y política que han obstaculizado y distorsionado el desarrollo social, económico, cultural y político de Guatemala y han constituido fuente de inestabilidad y conflicto.

Establecería que el desarrollo socioeconómico requeriría de justicia social, como uno de los cimientos de la unidad y solidaridad nacional, y de crecimiento económico con sostenibilidad, como condición para responder a las demandas sociales de la población.

En relación específica al área rural establecería como necesaria una estrategia integral que facilitara el acceso de los campesinos y campesinas a la tierra y otros recursos productivos que brindaran seguridad jurídica y que favorecieran la resolución de conflictos, mediante la implementación de una política agraria tendiente a transformar el actual régimen de tenencia y distribución de la tierra, como condición indispensable para el impulso del desarrollo rural.

Los compromisos para una política de desarrollo rural incluirían la regularización de la tenencia de la tierra; su propiedad y uso; la recuperación de las tierras nacionales irregularmente adjudicadas; el reconocimiento del derecho de las comunidades indígenas a la gestión de sus territorios y la puesta en marcha de un sistema financiero capaz de ofrecer opciones viables a los distintos sistemas productivos, según la zonificación agro ecológica del país, fortaleciendo las capacidades individuales y sociales de la población rural para superar los problemas relacionados con aspectos productivos y organizativos.

En cuanto a los objetivos específicos de la política del medio ambiente, garantizaría la conservación y aprovechamiento sostenible de la riqueza natural y cultural, a través de una estructura descentralizada, desconcentrada y participativa de la gestión ambiental; desarrollaría en la población guatemalteca una cultura de respeto al medio ambiente que de sostenibilidad a los esfuerzos de conservación, uso y manejo sostenido de los recursos naturales; garantizaría los recursos materiales suficientes para la gestión ambiental, incrementando los recursos financieros existentes para el medio ambiente, orientándolos hacia las prioridades nacionales de este sector; garantizaría la conservación, uso y manejo sostenido de los recursos hídricos de Guatemala; el uso sostenible de la tierra, de acuerdo a su capacidad productiva, valorización económica y sociocultural; contribuiría con la utilización sostenida de las fuentes de energía del país; reduciría los niveles de contaminación en el



medio ambiente; contribuiría al fortalecimiento de una cultura de prevención y atención a los desastres naturales; daría cumplimiento a los compromisos adquiridos por el Estado Guatemalteco a través de los diferentes convenios y tratados internacionales y mejoraría la coordinación y complementariedad de la cooperación internacional en materia de ambiente y recursos naturales; etc.

Por lo que, la visión ambiental, estaría encaminada a promover el cambio de paradigma para que la dimensión ambiental se entienda como una oportunidad y no como una amenaza.

En ese sentido, la gestión ambiental, se entendería como el conjunto de políticas, instituciones e instrumentos que permitirán proteger, mejorar y conservar el medio ambiente; encuadradas en las leyes, reglamentos encaminados a dinamizar la gestión ambiental y a hacerla congruente con una visión de desarrollo socioeconómico integral para Guatemala; etc.

Por otra parte, **Proyecto de Economía Mixta, No Alineado, con Pluralismo Político y Democracia Participativa, en Contraposición a la Globalización**, establecería que tanto para el aprovechamiento de las potencialidades productivas de la sociedad guatemalteca como para el logro de una mayor justicia social y económica, sería fundamental la participación efectiva de todos los sectores de la sociedad en la solución de sus necesidades, y en particular en la definición de las políticas públicas que le conciernen, debiendo el Estado Guatemalteco democratizarse para ampliar las posibilidades de participación y fortalecerse como orientador del desarrollo nacional; como fuente de inversión pública y prestador de servicios y como promotor de la concertación social y de la resolución de conflictos.

**El Proyecto de Economía Mixta, No Alineado, con Pluralismo Político y Democracia Participativa, en Contraposición a la Globalización**, propiciaría como estrategia para el desarrollo social y económico, el fortalecimiento de la gestión local y participación social, abarcando la concertación entre los agentes económicos y las instituciones del Estado en la formulación y aplicación de acciones de desarrollo y la participación ciudadana efectiva en la identificación, priorización y solución de necesidades educativas, de salud, ingreso y trabajo, etc.; promoviendo acciones a nivel de comunidades, municipios, departamentos y regiones que permitirían sugerir la concertación socioeconómica y de acciones para fortalecer unidades productivas rurales y urbanas, para estimular la dinámica económica y social.

De acuerdo a lo anterior, las estructuras del Estado deberán entonces adaptarse para llevar a cabo este papel de concertación y conciliación de intereses, a fin de poder realizarse con eficacia y eficiencia en pro de la modernización productiva, de la competitividad, de la promoción del crecimiento económico y de la eficiente prestación de servicios sociales básicos, para beneficio de la población guatemalteca.

Finalmente, **El Proyecto de Economía Mixta, No Alineado, con Pluralismo Político y Democracia Participativa, en Contraposición a la Globalización**, daría énfasis al desarrollo social y económico, basado en una política general

de ampliación de las expectativas de acceso a la educación y salud para el mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población guatemalteca, incluyendo además un programa de reactivación económica que intensificaría la producción agropecuaria, sin deteriorar el patrimonio ecológico, e impulsando las actividades secundarias y terciarias, tanto del sector público como privado para la generación de empleo e ingresos, respetando la multiculturalidad, pluriétnicidad y plurilingüismo del Estado Guatemalteco, y la cosmovisión maya de compartir y vivir en armonía y con equilibrio con la naturaleza.

En cuanto al **Tema de Educación**, se daría énfasis a la profundización del Proceso de Reforma Educativa, con el objetivo de desmontar el actual modelo educativo individualista y excluyente, para dar paso a un Modelo Educativo Incluyente, Democrático, Descentralizado y Multicultural. Un modelo que tuviera como referencia la realidad educativa guatemalteca, validando los programas de alfabetización especialmente entre los niños y niñas indígenas que acuden al nivel primario rural, poniéndose especial atención en la educación de la niña indígena, se fortalecería la educación intercultural bilingüe, reconociendo a Guatemala como una nación pluriétnica, multilingüe y pluricultural, fortaleciéndose en general la educación pública, para mejorar las tasas de alfabetización, de matriculación combinada y de cobertura educativa.

Se consolidarían los programas de mejoramiento de la calidad y pertinencia educativa, se potenciarían los programas de educación extraescolar, se promovería la participación de organizaciones gubernamentales y no-gubernamentales en el desarrollo de proyectos de educación para el trabajo y educación no-formal, se fortalecería una administración descentralizada y participativa que permitiera aumentar la eficiencia y eficacia del sistema educativo, de los procesos técnico-administrativos y técnico-pedagógicos y se seguiría impulsando los acuerdos alcanzados en razón del trabajo desarrollado en las Mesas de Discusión de la Reforma Educativa, que plantean los cambios necesarios para mejorar la educación en general.

Redefiniría una política de Estado, sobre la educación superior y el desarrollo tecnológico y científico, que permitiera renovar la estructura universitaria tradicional, los procesos de formación con el incremento de la productividad, apostando por nuevas dinámicas de desarrollo tecnológico y científico. Esta claro que sin el desarrollo de la ciencia y tecnología, sería imposible alcanzar a impulsar el pleno desarrollo del país.

En razón al **Sector Salud**, se pretendería mejorar la salud de la población, a través del aumento de la cobertura de los servicios de salud, con calidad, eficiencia, solidaridad, equidad de género y pertinencia sociocultural, en el marco de una transformación del sector, con especial atención a los grupos poblacionales más pobres y excluidos, dando prioridad a las mujeres, niños y niñas y a los pueblos mayas, en ese sentido, se daría prioridad a los programas de salud integral, específicamente de salud preventiva, dándole alta importancia a la salud materno-infantil, fortaleciendo un sistema integrado de atención en salud que permitiría el asegurar la concepción integral de la salud (prevención, promoción, recuperación y rehabilitación), creando además las

condiciones de acceso a los servicios de salud para la población urbana y rural que los demanden, promoviendo la descentralización administrativa, organizacional, financiera y técnica del sector salud, ampliando y fortaleciendo la participación ciudadana en el proceso de planificación y fiscalización de los recursos e insumos asignados, desarrollando sistemas de información y divulgación, así como mecanismos de evaluación de los servicios de salud, además de reconocer la promoción de los valores y prácticas de la medicina tradicional y de los pueblos indígenas.

**El Programa de Reactivación Económica del Proyecto de Economía Mixta, No Alineado, con Pluralismo Político y Democracia Participativa, en Contraposición a la Globalización,** daría prioridad a promover dentro de un marco de legalidad y equidad el incremento del nivel general de empleo, mediante estimular el crecimiento económico y generación de empleos productivos a través de propiciar las condiciones que alienten la demanda de empleo en los sectores productivos; diseñando mecanismos que faciliten la movilidad e inserción de la fuerza laboral en el mercado de trabajo; atendiendo a los trabajadores migrantes y colectivos especiales tales como jóvenes discapacitados, población de la tercera edad, para fortalecer y potenciar sus capacidades, tomando en cuenta la realidad pluricultural y multilingüe de Guatemala, en el marco de una gestión descentralizada y coordinada interinstitucional e intersectorialmente, etc.; promovería el diálogo social, respeto y fortalecimiento de la libertad sindical y de negociación colectiva; establecería e implementaría los mecanismos extrajudiciales en la solución de conflictos laborales; velaría por el cumplimiento de las leyes de trabajo y previsión social; proporcionaría a los trabajadores oportunidades de formación y capacitación técnica, facilitando el incremento del empleo en el sector formal de la economía; promovería las condiciones ambientales de trabajo y aumentaría la cobertura de la seguridad social; además impulsaría una política agresiva de creación de empleo para aquellos sectores que requieran altos niveles de mano de obra, especialmente los que tengan posibilidad de alcanzar un desarrollo estratégico para el país; tales como: La Agroindustria, el desarrollo forestal, la infraestructura productiva, la vivienda popular y el ecoturismo, etc.;

Para el incremento general de empleo, deberá impedirse que se produzcan procesos de exclusión económica y social tales como: El subempleo, desempleo y condiciones sociales de pobreza y que, al contrario se maximicen los beneficios del crecimiento económico / productivo generando alternativas de pleno empleo para toda la población guatemalteca.

Además existiría un compromiso expreso de apoyar en la implementación de una política de empleo, el darle un pleno respaldo a las mujeres trabajadoras, ampliando las expectativas de acceso al trabajo, mejorando las condiciones de trabajo y promoviendo su traslado del trabajo informal a empleos formales.

**El Programa de Reactivación Económica,** en la perspectiva del desarrollo económico / productivo incluyente, significaría el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, el aprovechamiento racional de los recursos hídricos, de suelo y mineros, así como la ejecución de proyectos de reforestación y uso

productivo de bosques , seguridad alimentaria, proyectos agroindustriales, industriales, comerciales, potenciando la micro, pequeña y mediana empresa, etc.

Propugnaria por el fortalecimiento de las organizaciones locales tales como: Asociaciones indígenas; cooperativas, asociaciones empresariales que tienen un papel fundamental en la negociación e interlocución productiva y comercial.

Además, debería ser necesaria la promoción de una cultura empresarial y de productividad, así como, la formación y capacitación del recurso humano, en todos los niveles administrativos, que permitiría alcanzar mejores índices de productividad, eficiencia y eficacia administrativa y competitividad empresarial, mediante el fortalecimiento, descentralización y ampliación de la cobertura de los programas de capacitación existentes, especialmente en gestión empresarial, incorporando a todos los sectores productivos; gubernamental, sector privado y organizaciones no gubernamentales, a través de la instauración de un proceso permanente y moderno de formación y capacitación profesional a todo nivel.

Por otra parte, el **Proyecto de Economía Mixta, No Alineado, con Pluralismo Político y Democracia Participativa, en Contraposición a la Globalización**, establecería en el marco de la **Seguridad Ciudadana** de que el bienestar humano de la población guatemalteca, depende de la protección que reciba la persona frente a la violencia política, económica y social; agresiones y violencia en general, el grado de certeza de vivir con confianza, además de la seguridad que se tenga en la obtención de justicia por parte de aquellos que acudan a ella y que efectivamente sea brindada por las instituciones encargadas de garantizar el cumplimiento de la ley.

Cabe recordar que una de las grandes debilidades del Estado Guatemalteco, reside en el sistema de justicia, que es uno de los servicios públicos esenciales. Este sistema y, dentro de él, la marcha de los procesos judiciales adolecen de fallas y deficiencias. La obsolescencia de los procedimientos legales, la lentitud de los trámites judiciales, la ausencia de sistemas modernos para la administración de los despachos y la falta de control sobre funcionarios y empleados judiciales, propician un ambiente negativo para el fortalecimiento del Organismo Judicial.

Por lo que en materia de seguridad ciudadana, deberían plantearse aquellas medidas necesarias que permitan seguir impulsando las reformas legales, iniciativas y medidas administrativas, la modernización en el Organismo Judicial, el pronto acceso a la justicia, la agilización, la excelencia profesional, etc., que nos permitan privilegiar un sistema de justicia que expedito la resolución de casos de violencia política, económica y social, que afecta a la sociedad guatemalteca

Además se implementarían los cambios necesarios para alcanzar a fortalecer el Ministerio Público, el Sistema Penitenciario; emprendiendo las acciones

políticas y legislativas, con el fin de evaluar, revisar y corregir el marco jurídico e institucional que han venido demostrando su obsolescencia e ineficacia.

Por otra parte se debería resaltar la necesidad sentida de continuar con los esfuerzos de reingeniería en la Policía Nacional Civil; institución responsable de la protección de la vida y de la seguridad de los ciudadanos, el mantenimiento del orden público, la prevención e investigación del delito; la pronta y transparente administración de justicia no puede garantizarse en nuestro país sin una reestructuración adecuada de la Policía Nacional Civil. El diseño de un nuevo modelo y su implementación en la Policía Nacional Civil, serían una parte fundamental para la seguridad ciudadana y de fortalecimiento del poder civil en Guatemala.

Así mismo, el **Proyecto de Economía Mixta, No Alineado, con Pluralismo Político y Democracia Participativa, en Contraposición a la Globalización**, propondría que la doctrina del ejército de Guatemala estaría orientada al respeto de la Constitución Política de la República; a los derechos humanos; a los instrumentos ratificados por Guatemala en materia militar; a la defensa de la soberanía y a la integridad del territorio nacional.

En materia de **Libertad**, la República de Guatemala presenta una historia de exclusiones socioeconómicas y políticas, entre estas se percibe que el grado de libertad no es igual para todas las personas, limitando su acceso a diferentes elementos que mejoren su nivel de vida socioeconómica y que les permitan participar políticamente.

**El Proyecto de Economía Mixta, No Alineado, con Pluralismo Político y Democracia Participativa, en Contraposición a la Globalización**, propondría evitar las exclusiones políticas, económicas y sociales, que se perciben en los estratos sociales urbanos y rurales guatemaltecos con mayores limitantes socioeconómicos y políticos, permitiendo entera libertad de accionar para el alcance de oportunidades socio políticas y económicas; en la perspectiva de definir el término libertad como la disponibilidad de tomar iniciativas socioeconómicas y políticas, siempre que no estén prohibidas y atenten contra los guatemaltecos y sus libertades fundamentales.

**El Proyecto de Economía Mixta, No Alineado, con Pluralismo Político y Democracia Participativa, en Contraposición a la Globalización**, plantearía en materia de **Participación y Democracia**, que la ampliación de la participación social es un baluarte contra los privilegios sociales y económicos, las distorsiones del desarrollo y el abuso del poder económico y político, en detrimento de la sociedad del país. Por lo tanto la participación social, sería un instrumento para erradicar la polarización económica, social y política de la sociedad guatemalteca.

Además, de que podría constituir un factor de fortalecimiento del proceso de democratización; la participación ciudadana en el desarrollo económico y social sería indispensable para el fomento de la productividad; y del crecimiento económico, para una mayor equidad en la distribución de la riqueza y para la calificación del potencial humano.

Permitiría, asegurar la transparencia de las políticas públicas, su orientación hacia el bien común y no intereses particulares, la protección efectiva de los intereses de los más vulnerables, la eficiencia en la prestación de los servicios y, por ende, el desarrollo integral de la persona.

**El Proyecto de Economía Mixta, No Alineado, con Pluralismo Político y Democracia Participativa, en Contraposición a la Globalización,** debería fortalecer en la sociedad guatemalteca, la participación social, económica y política, permitiendo el desarrollo socioeconómico y político; horizontalizando las oportunidades sociales y económicas; y democratizando una serie de mecanismos políticos a través de los cuales la ciudadanía podría tener la oportunidad de involucrarse ya sea por medio del ejercicio del voto en elecciones o por medio de una participación política para optar a cargos públicos.

**El Proyecto de Economía Mixta, No Alineado, con Pluralismo Político y Democracia Participativa, en Contraposición a la Globalización,** establecería en materia de **Dimensión Multiétnica en Guatemala,** que nuestra sociedad es multiétnica, pluricultural y multilingüe; reconocimiento que la identidad de los pueblos indígenas es fundamental para la construcción social y económica del país, basado en el respeto y ejercicio de los derechos políticos, culturales, económicos y espirituales de todos los guatemaltecos; fortaleciendo el reconocimiento de la identidad y derechos del pueblo maya, así como las identidades de los pueblos xinca y garífuna dentro de la unidad de la nación guatemalteca; la lucha contra la discriminación legal y de hecho que han sufrido los pueblos indígenas ; brindaría atención especial a la situación de la mujer; respetaría aspectos de: idioma, nombres, apellidos y toponimias; espiritualidad, templos, centros ceremoniales y lugares sagrados; uso del traje; ciencia y tecnología; etc. reconocería a las autoridades indígenas; fomentando la participación de los indígenas en todos los niveles; etc.

Sin embargo para poder ejecutar un Proyecto de Autodeterminación Política, Económica y Social, en los Pequeños Países Periféricos es necesario resolver los paradigmas dominantes, para la transición social y alcanzar la autodeterminación de los pueblos.

Para ello debemos responder a la siguiente pregunta:

## **SEGUNDA PREGUNTA:**

**¿Cuales son los paradigmas dominantes, para la transición social en los Pequeños Países Periféricos, como la República de Guatemala y alcanzar la autodeterminación de sus propios pueblos?**

### **El Tamaño Pequeño de los Países Periféricos:**

La condición de Pequeño de los Países Periféricos, implica que la capacidad productiva, comercial actual y potencial de estos países es insignificante para el despliegue de fuerzas productivas y comerciales en el mundo de la globalización.

La división del trabajo; la tecnología industrial; la logística de transporte; de comunicación; comercial; etc., están por debajo de la escala mundial de los países industrializados.

La base industrial es pequeña y reducida a manufacturas simples y/o al ensamble de bienes de lujo. El reducido mercado interno limita el crecimiento de la industria para el consumo interno. Cualquier proceso de industrialización requiere la importación de materias primas; tecnología industrial; y productos semiterminados, además de bienes de capital. La comercialización externa o las exportaciones de los Países Periféricos están supeditadas a los tratados de libre comercio, firmados con EEUU. Y principales países industrializados.

Por lo que podría afirmar que para estos países periféricos y pequeños, les queda como alternativa de desarrollo socioeconómico y político, la transición social a nuevos horizontes de autodeterminación de sus propios pueblos que les permitan lograr el desarrollo integral de sus recursos naturales y humanos.

Sin embargo, aunque lo Pequeño de los Países Periféricos, se puede traducir en la concentración de la riqueza en un grupo reducido; por otra parte la misma pequeñez de su economía podría facilitar los procesos de transición social y la socialización entonces del excedente creado por la producción y comercialización.

### **La Posición Periférica de los Países Pequeños:**

Los Países Pequeños han pertenecido o pertenecen aún, a la periferia de los grandes países industrializados que son el poder central del capitalismo mundial. Esa posición de periferia significa la subordinación industrial y comercial; tecnológica; la dependencia asimétrica y la sujeción a condiciones impuestas por los poderes centrales de estado o industrias.

Son economías primario-importadoras, sin control de los mercados, de las tecnologías, y sujetos a cambios impredecibles en razón a su integración internacional.

Su estructura productiva es altamente dependiente del comercio internacional, sobre el cual no pueden incidir en absoluto y totalmente dependientes a decisiones y procesos externos.

Ante el deterioro presente de los intentos industriales y de intercambio, han formado algunos bloques de países que pretenden imponer condiciones a los países industrializados con escasos resultados y en todo caso están muy alejados del objetivo de un desarrollo económico armónico y convergente.

Los Pequeños Países Periféricos, suponen una sujeción al intercambio comercial desigual, mientras que el ritmo de acumulación de riqueza estaría condicionado a diversificar su dependencia, tanto en los mercados de exportación como de importación, como en sus fuentes de financiamiento.

### **El Atraso en General de los Países Pequeños Periféricos:**

La teoría del desarrollo socioeconómico capitalista, supone el subdesarrollo de los Pequeños Países Periféricos, lo cual se traduce en la praxis en un atraso en general de sus fuerzas productivas; de sus estructuras socioeconómicas; de su sistema político; de las condiciones de vida material y espiritual alcanzada por el promedio de sus habitantes, etc.

Se parte que la posición Periférica, que reproduce el atraso en general en los Pequeños Países, asume una subordinación, una dependencia asimétrica y una sujeción a condiciones impuestas por el Estado y empresas capitalistas.

Además la condición de Pequeño, de los Países Periféricos, se refiere no a una dimensión absoluta, sino a su relación con el sistema mundial de fuerzas económicas, políticas y sociales, cuya característica es el atraso producto del desarrollo del subdesarrollo en los Pequeños Países Periféricos.

En conclusión, si las alternativas al sistema capitalista se pueden visualizar en la mayoría de países atrasados de la periferia capitalista, entonces el concepto de Pequeño; Periférico y atraso con toda su connotación negativa, también podrían ser vistos como posibilitadores de un Proyecto de Autodeterminación Política, Económica y Social.

### **Y ¿La transición social y su paradigma?**

Se entiende que el concepto de transición social, supone una situación transitoria de paso de una estructura política y socioeconómica a otra. En los Pequeños Países Periféricos, el status quo se reproduce, tanto por procesos internos como externos, dictados por el capitalismo mundial, por lo que su transición social presupone un rompimiento de ese status quo y debería posibilitar la construcción de la autodeterminación consciente de nuevas estructuras políticas y económico-sociales.

La autodeterminación de los Pequeños Países Periféricos, como sentido de la transición social, se debe presentar como la voluntad y el esfuerzo práctico de utilizar el poder estatal, para negar el orden anterior y establecer las condiciones para un nuevo proyecto de nación

Para alcanzar la autodeterminación en los Pequeños Países Periféricos, como sentido de transición social, es necesario no solo con romper con los procesos productivos, comerciales y socioeconómicos internos, sino que, también, hacer el efectivo cambio de los procesos externos, dictados por el capitalismo globalizante y sus empresas transnacionales.

Por otra parte, la transición social presupone poder ser un proceso natural o bien podría ser el producto de la acción intencional y organizada de fuerzas sociales con un fuerte componente de voluntad política.



## **A MANERA DE CONCLUSIÓN:**

1. Debo finalizar la Presentación de mi Ponencia en el **XI Encuentro Internacional de Economistas, La Habana, Cuba**, reiterando nuevamente que la posición Periférica de los Países Pequeños, asume una subordinación, una dependencia asimétrica y una sujeción a condiciones impuestas por el capitalismo globalizante.
2. Además Planteo el Concepto de Pequeño de los Países Periféricos, no en el sentido de su dimensión absoluta, sino en su relación con el sistema mundial capitalista de fuerzas económicas y sociales y su característica de atraso en general producido por la evolución desigual del capitalismo, que ha desarrollado el subdesarrollo en estos países periféricos y pequeños.
3. De allí, la Importancia del Planteamiento de un Proyecto de Autodeterminación Política, Económica y Social, que permita a los Pequeños Países Periféricos, como Guatemala, el romper con los procesos productivos, comerciales y socioeconómicos internos actuales, y hacer el efectivo cambio de los procesos externos, dictados por el capitalismo globalizante y sus empresas transnacionales.
4. La respuesta de capitalismo central, a un cambio radical en las condiciones políticas y socioeconómicas, de los pequeños países periféricos, es indudablemente la agresión externa, ideológica, económica y militar.
5. Sin embargo este peligro de agresión externa, como manifestación del capitalismo central y de sus empresas transnacionales, podría ser visto como una oportunidad de consolidar un proyecto de autodeterminación democrática, al fortalecer las iniciativas de transformación de las relaciones sociopolíticas, en los Pequeños Países Periféricos.

## ANEXO:

### MEDICIÓN MATEMÁTICA, DE VARIABLES FUNDAMENTALES Y COMPLEMENTARIAS DE INFORMACIÓN:

**El Proyecto de Economía Mixta, No Alineado, con Pluralismo Político y Democracia Participativa, en Contraposición a la Globalización,** administra tres Variables Fundamentales de Información, para el análisis y estudio del desarrollo socioeconómico integral de Guatemala: Educación, Salud y Programa de Reactivación Económica, medido por la eficiencia de fortalecer el PIB per cápita y Variables Complementarias como son Seguridad, Libertad, Participación y Democracia y Dimensión Multiétnica en Guatemala.

Entendiéndose por desarrollo social y económico alternativo, la medición matemática de las condiciones actuales de acceder a oportunidades de Educación (IE), Salud (IS) y Fortalecimiento del Ingreso Bruto Per / Cápita (PIB PER / CÁPITA), con equidad de género, que pudiera tener la población guatemalteca, para alcanzar mejores opciones de vida; a continuación se presentan las estimaciones matemáticas que pueden ser utilizadas para el efecto:

**CUADRO No. 1:** Estimaciones de Valores Máximos y Mínimos,  
Utilizados para la medición matemática del IDH:

**Fuente:** Elaboración propia.

VARIABLE INDICADOR UTILIZADO (3)	VALORES MÍNIMOS	VALORES MÁXIMOS
<b>1. EDUCACIÓN:</b>		
Alfabetización Adultos (%):	0	100
Tasa Matriculación Combinada (%):	0	100
<b>2. SALUD:</b>		
Esperanza de Vida al Nacer (Medida / Años):	25	85
<b>3. PROGRAMA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA:</b>		
PIB per cápita en dólares (\$ EEUU):	100	40,000

### **Cálculo del Índice de Educación:**

El Índice de Educación, mide el progreso relativo de un país en materia de alfabetización de adultos y la matriculación combinada: Primaria, secundaria y terciaria combinada. En primer lugar se calcula el Índice de Alfabetización de Adultos y el de Tasas Brutas Combinadas de Matriculación. Seguidamente, se combinan ambos índices para crear el Índice de Educación (IE), en que se otorga una ponderación de dos tercios a la Alfabetización de Adultos y de un tercio a la Tasa Bruta de Matriculación Combinada

El Índice de Educación, se refiere a la necesidad de adquirir conocimientos y desarrollar habilidades.

**Índice de Alfabetización de Adultos:** 
$$\frac{\text{Valor Encontrado} - \text{Valor Mínimo.}}{\text{Valor Máximo} - \text{Valor Mínimo.}}$$

**Índice de Matriculación Combinada:** 
$$\frac{\text{Valor Encontrado} - \text{Valor Mínimo.}}{\text{Valor Máximo} - \text{Valor Mínimo.}}$$

**Índice de Educación (IE):** 
$$\frac{2}{3} \text{ Índice de Alfabetización de Adultos} + \frac{1}{3} \text{ Índice de Matriculación Combinada.}$$

### **Cálculo del Índice de Salud:**

El Índice de Salud o Índice de Esperanza de Vida (Índice de Longevidad), mide los logros relativos de un país en materia de esperanza de vida al nacer.

El Índice de Salud, coincide con la necesidad de vivir una vida prolongada y saludable.

**Índice de Salud (IS):** 
$$\frac{\text{Valor Encontrado} - \text{Valor Mínimo.}}{\text{Valor Máximo} - \text{Valor Mínimo.}}$$

### **Cálculo del Índice del PIB:**

Se refiere al PIB per cápita, (PPA en dólares), PPA = Paridad de Poder Adquisitivo.

**Índice Del PIB:** 
$$\frac{\text{Log. Valor Encontrado} - \text{Log. Valor Mínimo.}}{\text{Log. Valor Máximo} - \text{Log. Valor Mínimo.}}$$

### **MEDICIÓN DEL IDH:**

**Medición del Índice de Desarrollo Humano = Índice de Educación + Índice de Salud + Índice de Programa de Reactivación Económica (PIB per cápita) / 3.**

**CUADRO No. 2:** Comparación en Desarrollo Humano entre Noruega, Guatemala y Nigeria, año 2007:

<b>CONCEPTO: País; Casilla; Información sobre Desarrollo Humano:</b>	<b>NORUEGA</b>	<b>GUATEMALA</b>	<b>NIGERIA</b>
Índice de Desarrollo Humano, 2007.	0.963	<b>0.663</b>	0.281
Gasto en Salud Pública, PIB, 2007.	8%	<b>2.3%</b>	2.0%
Partos atendidos por personal especializado, 2007.	100%	<b>41%</b>	16%
Médicos por cada 100 mil habitantes, 2007.	356	<b>80</b>	3
Acceso al Agua, 2007.	100%	<b>90%</b>	46%
Personas desnutridas, 2007.	---	<b>24%</b>	34%
Casos de Paludismo por cada 100 mil habitantes, 2007.	---	<b>386</b>	1693
Tasa Mortalidad Infantil, 2000 / 2005, por cada 100 mil nacidos vivos.	3	<b>35</b>	154
Esperanza de Vida al Nacer. Tasa de Longevidad	79.3	<b>67.1</b>	44.3
Tasa Neta de Matriculas Primaria, 2007.	100%	<b>87%</b>	38%
Coficiente de GINI.	25.8	<b>59.9</b>	50.5
<b>Casilla / País</b>	1 entre 177	<b>117 entre 177</b>	177entre 177

**CUADRO No 3:** Situación de Exclusión de los Pueblos Indígenas, en la República de Guatemala, año 2008:

<b>CONCEPTO</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Total Población Indígena	40%
Total Población Indígena, según estudios independientes	50%
Índice de Pobreza, Pob. Indígena	74%
Índice Extrema Pobreza, Pob. Indígena	24%
Población Indígena, dedicada a la Agricultura	54.5%
Niños y Niñas Indígenas, que trabajan en tareas agrícolas	500 mil
Menos años que vive la Población Indígena versus Pob. Ladina	13 años
Tasa de Natalidad en la Pob. Indígena (Hijos por familia)	6.5
Maestros (as) Bilingües	10,500 únicamente
Tasa de Analfabetismo, Pob. Indígena	22.41%
Empleados (as) Indígenas en Programas de Salud Pública	30%
Talla menor a la edad correspondiente	7 de cada 10 niños y niñas indígenas
Desnutrición Crónica en Pob. Indígena	69%
Deserción en el primer Grado de Primaria, Niñez Indígena	40%
Población Indígena, dedicada a Actividades Industriales	14'9%
Población Indígena, dedicada a Actividades comerciales	15.7%
Población Indígena, dedicada a otro Tipo de Profesiones	13.2%
Idiomas Indígenas	23
Funcionario Indígenas, en el Organismo Judicial	570
Pérdida del Estado Guatemalteco, en Millones de Dólares, por Prácticas Racistas	885

**FUENTE:** Elaboración propia.

**CUADRO No 4:** Acciones que las Comunidades Indígenas de la República de Guatemala, priorizaron para poder alcanzar un Desarrollo Socioeconómico Integral, año 2008:

<b>ACCIONES</b>	<b>MEDIDAS SUGERIDAS</b>
ACCIONES EN EDUCACIÓN:	Apertura de Institutos de Educación Básica en todas las aldeas del país. Llevar Educación Bilingüe, con pertinencia cultural a todo el país. Fortalecer y ampliar los incentivos a la Educación Rural.
ACCIONES EN SALUD:	Reconocimiento y fomento de la medicina Maya, a través de estudios o investigaciones que la avale. Capacitación para comadronas, promotores de salud e intercambio de experiencias, con guías espirituales. Promover la formación de Médicos, provenientes del área rural, en especial quienes hablan un idioma Maya.
ACCIONES SOCIALES:	Fortalecimiento de la unidad nacional en la diversidad cultural. Incorporación de la visión Maya, en la planificación y programación de políticas públicas.
ACCIONES ECONÓMICAS:	Apoyo a la inversión en el desarrollo de la competitividad y formación de capital humano. Fortalecer la micro, pequeña y mediana empresa rural, desde la lógica Maya. Promoción de la inversión rural, en especial a empresas asociativas con lógica y visión Maya.
ACCIONES EN INFRAESTRUCTURA:	Reconocimiento al derecho de las comunidades Mayas, sobre sus recursos naturales- Construcción de Infraestructura en Educación, Salud y otras.

**FUENTE:** Elaboración propia.

**CUADRO No. 5:** Tasas Netas de Escolaridad Reales e Hipotéticas en Guatemala, por Origen Etnocultural, Año 2008.

<b>NO INDÍGENA</b>	<b>NO INDÍGENA</b>	<b>INDÍGENA</b>	<b>INDÍGENA</b>
<b>REAL</b>	<b>HIPOTÉTICO</b>	<b>REAL</b>	<b>HIPOTÉTICO</b>
<b>87.30%</b>	<b>82.80%</b>	<b>77.50%</b>	<b>83.50%</b>

**Fuente:** Elaboración propia.

**CUADRO No. 6:** Indicadores de Desnutrición en Guatemala, Según Nivel Educativo de la Madre, año 2008, en Porcentajes:

<b>CARACTERÍSTICA</b>	<b>DESNUTRICIÓN GLOBAL</b>	<b>DESNUTRICIÓN CRÓNICA</b>
<b>Sin Educación</b>	<b>29.9</b>	<b>65.6</b>
<b>Primaria</b>	<b>21.6</b>	<b>46.4</b>
<b>Secundaria</b>	<b>8.5</b>	<b>18.6</b>

**FUENTE:** Elaboración propia.

**CUADRO No. 7:** Tasa de Desempleo en Guatemala, por Rangos de Edad, según Etnia (2008):

<b>EDADES POR RANGO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>INDÍGENA</b>	<b>NO INDÍGENA</b>
De 10 a 14 años de edad	19.1	16.4	22.2
De 15 a 24 años de edad	17.9	12.6	21.4
De 25 a 40 años de edad	9.3	7	10.5
De 41 a 59 años de edad	6.4	5.2	7
De 60 años de edad y más	4.9	1.4	6.7
<b>TOTAL</b>	<b>11.7</b>	<b>9.2</b>	<b>13.2</b>

**FUENTE:** Elaboración propia

**CUADRO No. 8: INFORMACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA, GUATEMALA, AÑO 2008.**

CONCEPTO	EXPLICACIÓN
Objetivo Educativo:	Lograr la enseñanza primaria universal.
Meta:	Velar porque, los niños y niñas guatemaltecas puedan terminar su ciclo de educación primaria.
Resumen de Desempeño:	Débil pero mejorando.
Alcance de la Meta 2008:	Potencial.
Tasa Neta de Escolarización:	Aprox. 84%

**FUENTE:** Elaboración propia.



**CUADRO No. 9: INFORMACIÓN CUALITATIVA EN SALUD, REPÚBLICA DE GUATEMALA, AÑO 2008.**

CONCEPTO	POLITICA/S.	CONCEPTO	POLITICA/S.
Objetivo de Salud:	Reducir la Mortalidad de la Niñez.	Objetivo de Salud:	Salud Reproductiva.
Meta:	Reducir para el año 2015, en dos terceras partes, la mortalidad de la niñez de menos de cinco años.	Meta:	Reducir para el año 2015, la mortalidad materna en dos cuartas partes.
Resumen de Desempeño:	Débil pero mejorando	Resumen de Desempeño:	Débil pero mejorando
Alcance de la Meta :	Potencial.	Alcance de la Meta:	Poco probable.
Tasa Neta de Mortalidad Infantil:	Aprox. 45% defunciones por cada 1000 nacidos vivos.	Tasa Neta de Mortalidad Materna:	Aprox. 169 defunciones por cien mil nacidos vivos.

**FUENTE:** Elaboración propia.

**CUADRO No. 10: INFORMACIÓN CUALITATIVA Y LOGÍSTICA EN SALUD, REPÚBLICA DE GUATEMALA, AÑO 2008.**

CONCEPTO	POLITICA/S.	LOGÍSTICA EN SALUD
Objetivo de Salud:	Combatir el VIH/SIDA, Paludismo y otras enfermedades.	Cantidad y Regularidad en la Información sobre Salud: Buena
Meta:	Haber detenido y comenzado a reducir para el año 2015, el VIH/SIDA, Paludismo y otras enfermedades graves.	Capacidad de Recolección de Datos: Buena. Mecanismos de Evaluación de Información: Débil
Resumen de Desempeño:	Débil pero mejorando.	Capacidad de Incorporar el Análisis Estadístico a Políticas, Planes y Presupuesto en Salud: Débil.
Alcance de la Meta :	Poco probable.	Capacidad para Reportar y Diseminar la Información: en Salud :Débil
Prevalencia estimada de VIH en adultos (15/49 años).	Aprox. Entre 33,565 y 55,942 personas Infectadas por el VIH.	.

**FUENTE: Elaboración propia.**

**CUADRO No.11:** Índice de Analfabetismo, República de Guatemala, año 2008.

<b>CONCEPTO</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Índice de Analfabetismo, en el 2008.	26.28%
Población Indígena, que no sabe leer y escribir, en su mayoría mujeres.	60%
Lugar en Analfabetismo, que ocupa Guatemala, después de Haití, en Latinoamérica.	2do.
Cobertura en Alfabetización Bilingüe.	30%
Aprox. De nuevos Alfabetos por año.	35 mil
Aprox. Personas atendidas en Programas de Lecto – Escritura, por año.	264 mil
Aprox. De personas, como meta de cobertura para año 2007.	300 mil
Aprox. Organizaciones no gubernamentales, que participan en la enseñanza.	350

**FUENTE:** Elaboración propia.

**CUADRO No.12:** Permanencia en la Escuela Primaria, Guatemala, año 2008.

<b>CONCEPTO</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>NIVEL NACIONAL:</b> De las y los niños que aprobaron el primer grado, permanecen:	92.2%
<b>NIVEL NACIONAL:</b> De las y los niños que no aprobaron el primer año, desertaron:	62.1%
<b>AREA URBANA:</b> de las y los niños que aprobaron el primer grado permanecen:	94%
<b>AREA URBANA:</b> De las y los niños que no aprobaron el primer grado, desertaron:	56%
<b>AREA RURAL:</b> De las y los niños que aprobaron el primer grado, permanecen:	91.1%
<b>AREA RURAL:</b> De las y los niños que no aprobaron el primer grado, desertaron:	64.1%

**FUENTE:** Elaboración propia.

**CUADRO No.13:** Atención en red Nacional Hospitalaria, República de Guatemala,  
Año 2008.

<b>CONCEPTO</b>	<b>CIFRAS – EXPLICACIÓN</b>
Emergencias atendidas:	448,501
Consultas anuales:	767,769
Personas sin acceso a servicios de salud:	861,515
Deficiencias señaladas por los Médicos: Falta de Equipo:	Monitores, respiradores, máquinas de anestesia, otros, etc.
Escasez de Material Médico:	Quirúrgico, medicamentos y otros, etc.
Infraestructura de la Red Nacional Hospitalaria:	Red Hospitalaria, sin mantenimiento adecuado.
Ampliación Red Nacional Hospitalaria:	Ofrecimiento de aprox. Q.300 millones.
Compras Urgentes por Excepción:	A través de Acuerdo legislativo.
Cirugías:	82.432

**FUENTE:** Elaboración propia

**CUADRO No. 14:** Infraestructura, en Red Nacional Hospitalaria, República de Guatemala, año 2008.

<b>CONCEPTO</b>	<b>CIFRAS - EXPLICACIÓN</b>
Hospitales Nacionales:	44
Centros de Salud:	286
Puestos de Salud:	945
Centros de Atención, 24 horas:	29
DEMANDAS:	
Incremento Presupuestario:	Q1300,000.00
Dotación:	Equipo Médico – Quirúrgico y otros.
Aprobación de:	Estatuto Médico.

**FUENTE:** Elaboración propia.

## BIBLIOGRAFÍA

Acuerdos de Paz. Publicación del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Universidad Rafael Landívar.

### **Informes Nacionales sobre Desarrollo Humano; Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD.**

- Informe sobre Desarrollo Humano 2000. Guatemala: La Fuerza Incluyente del Desarrollo Humano. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD.
- Informe sobre Desarrollo Humano 2002. Profundizar la Democracia en un Mundo Fragmentado. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD.
- Segundo Informe sobre Desarrollo Humano 2003, en Centroamérica y Panamá. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD.
- Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2003. Guatemala: Una Agenda para el Desarrollo Humano. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD.
- Informes Nacionales sobre Desarrollo Humano, 2000 / 2006. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD.
- ¿Que Tan Cerca Estamos de la Meta? Informe Nacional de Desarrollo Humano. PNUD. 2008.

### **Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO:**

- Reflexiones Teóricas sobre Pobreza. Programa de Estudios Multidisciplinarios sobre Pobreza. FLACSO. 2005.
- Seminario: La Acción Colectiva y Propuesta de los Pueblos Indígenas ante la Pobreza, Serie Debates sobre Pobreza, FLACSO. 2006.
- Propuesta Estratégica sobre Desarrollo Humano y Combate a la Pobreza en la Micro Región Ch'ortí, Departamento de Chiquimula. Jon Kraker Rolz B. / FLACSO. 2005.

### **Editorial Siglo Veintiuno:**

- El Pensamiento Socialista Clásico y La Transición Contemporánea. Carollee Bengelsdorf. Editorial Siglo Veintiuno.
- Democracia, Estructura Económico-Social y Formación de un Sentido Común. Roger Burbach. Editorial Siglo Veintiuno.
- Democracia, Estructura Económica-Social y Formación de un Sentido Común Legitimador. Franz J Hinkelammert. Editorial Siglo Veintiuno.
- **XIII CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS, 2006.**

- **PONENCIA:**

- COMPROMETERSE A PRESENTAR A LA SOCIEDAD CIVIL GUATEMALTECA, UNA OPINIÓN CALIFICADA Y ANÁLISIS CIENTÍFICO DE UN PROYECTO DE DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL ALTERNATIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD CON DEMOCRACIA REAL, ES EL MEJOR PROTAGONISMO QUE PUEDE ASUMIR EL PROFESIONAL DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS, EN CONTRAPOSICIÓN A UN MUNDO GLOBALIZADO.

AUTOR: JON KRAKER ROLZ BENNETT.

**VARIOS:**

- Historia Sinóptica de Guatemala. Publicación / Ministerio de Educación.
- Metas del Milenio: Informe del Avance de Guatemala. Sistema de Naciones Unidas para Guatemala.
- Hacia un Pacto Fiscal en Guatemala. Propuesta de la Comisión Preparatoria del Pacto Fiscal.
- Consideraciones sobre Aspectos Políticos, Económicos y Sociales. Coordinadora de Organizaciones Sociales, COS.
- Efectos de la Globalización Económica. Universidad José Simeón Cañas. República de El Salvador. Año 2005.
- Hacia el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Guatemala. Gobierno de Guatemala. Año 2006.
- Otros documentos varios relativos al tema.

## **RESUMEN DE HOJA DE VIDA DEL AUTOR**

**Años comprendidos de 1978 a 2008:**

- Lic. En Administración de Empresas.
- Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas, Colegiado No. 884. República de Guatemala.
- Graduado en el Programa de Desarrollo Universitario URL / INCAE, con especialización en Comercio Internacional.
- Estudios en la Universidad Latinoamericana en Ciencia y Tecnología, ULACIT, en el Primer Programa Doctoral en Economía y Administración.
- Director de la División Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala
- Director de la Revista ALERO, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Secretario del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala
- Secretario de la Revista ANUARIO de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Profesor Universitario: Universidad Rafael Landívar; Centro Universitario de Oriente, CUNORI / USAC; Universidad Francisco Marroquín; Universidad Mariano Gálvez. Años 1978/2008.
- Escribe en la Revista Vida Universitaria, de la Universidad Rafael Landívar.
- Colaborador en la Revista AGENDA, en la Ciudad de Chiquimula, Guatemala.
- Premiado por la Ponencia: Propuesta Estratégica para el Desarrollo Humano y Combate a la Pobreza en la Micro Región Ch'ortí, por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO.
- Representante del Centro Universitario de Oriente, CUNORI: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD; Foro Guatemala; Mesa de Concertación y Seguimiento de Acuerdos de Paz. Años 2001/03.
- Director Departamental del Comité de Reconstrucción Nacional, Departamento de Zacapa, Guatemala.
- Director Departamental de Educación, Departamento de Zacapa, Rep. De Guatemala. Año 1997/2006.
- Coordinador Nacional del Proyecto Educación Básica para el Trabajo, Departamentos de Zacapa y Chiquimula, BEZACHI, UNESCO/MINEDUC.
- Representante del Ministerio de Educación ante UNESCO. 1998/2001.
- Representante del MINEDUC. En el Foro de Programas Compensatorios en Educación, Buenos Aires, Argentina. Año 1998,
- Delegado Departamental del Fondo de Inversión Social, FIS, Departamento de Chiquimula, Guatemala. Año 2004/05.
- Representante de la Universidad Rafael Landívar en el Consejo Regional de Desarrollo de Oriente, República de Guatemala.



- Representante de MINEDUC / FIS en el Consejo Departamental de Desarrollo, Departamentos de Zacapa / Chiquimula, Rep. De Guatemala.
- Colaborador en los Programas de Educación de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales, ASIES. Año 2005/07.
- Consultor en el Programa de Fortalecimiento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Ministerio de Economía y Unión Europea, Año 2006.
- Reconocimiento del Colegio de Profesionales de las Ciencias Económicas por veinticinco años de ejercicio profesional. Año 2005.
- Reconocimiento del Colegio de Profesionales de las Ciencias Económicas por más de veinticinco años de docencia universitaria. Año 2006.
- Miembro de la Comisión de Investigación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, para el análisis de investigaciones sobre pobreza en la región oriental de la República de Guatemala. Años 2005/07.
- Invitado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, para los Diálogos sobre Derechos Humanos y Pobreza, Departamento de Chiquimula, Guatemala. Año 2006.
- Presentación en los Diálogos sobre Derechos Humanos y Condiciones de Pobreza de FLACSO, de la Investigación: El Reconocimiento de Dos Prismas en Uno; La Violación a los Derechos Humanos de la Población Civil Indígena y No Indígena durante el Conflicto Armado Interno, CAI, en la República de Guatemala y las Condiciones de Pobreza y Extrema Pobreza, que prevalecen en dicha Población. Año 2006.
- Premiado por la Unión Europea, por fotografías personales presentadas en la Exposición Fotográfica: Expresiones de Violencia Física contra las Mujeres y Expresiones de Erradicación de la misma, realizada del 29 de noviembre al 07 de diciembre de 2007, en el Palacio Nacional de la Cultura, Ciudad de Guatemala.
- Expositor en el XIII Congreso Nacional e Internacional, auspiciado por el Colegio de Profesionales de las Ciencias Económicas, República de Guatemala. Año 2006.
- Expositor en el XIV Congreso Nacional y II Congreso Internacional, de Profesionales de las Ciencias Económicas, Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas, República de Guatemala. Año 2008.
- NOTA: Pudiéndose presentar documentación que avala lo descrito en Resumen de Vida/Autor.

# XI Encuentro de Economistas

La única ponencia por Guatemala fue planteada por MS.c Jon Kraker Rolz Bennett, de la Usac

“El difícil punto de partida de los pequeños países periféricos, como la República de Guatemala, debatiéndose entre dos Alternativas: La globalización económica y un verdadero proyecto de autodeterminación política, económica y social”, planteó como ponencia el MS.c Jon Kraker Rolz Bennett, de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el XI Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización del Desarrollo.

El evento reunió en la ciudad de La Habana, Cuba, a 1.500 participantes de 44 países de Latinoamérica y el Caribe, Norteamérica, Centroamérica, Europa, Medio Oriente, Asia y Oceanía; representantes de 43 organismos internacionales y regionales, entre ellos Rolz Bennett del Centro Universitario de Oriente, CUNORI, quien hizo la única ponencia por parte de Guatemala.

El objetivo fundamental del encuentro fue el de establecer diversas opiniones académicas que sobre globalización y problemas del desarrollo, prevalecen en la actualidad, además de analizar y describir la fenomenología de la crisis financiera, crisis económica y fenómenos de contracción económica y recesión económica que prevalecen actualmente en el mundo.

Se tuvo la participación, entre otras personalidades de: Manuel Zelaya, Presidente de la República de Honduras; Leonel Fernández Reina, Presidente de la República Dominicana; Machado Ventura, Vicepresidente de la República de Cuba; Ricardo Alarcón, Presidente de la Asamblea del Poder Popular de Cuba; funcionarios de alto nivel de los gobiernos cubano, venezolano, ecuatoriano y boliviano; los profesores Edmund Phelps, Premio Nobel de Economía 2007; Robert Mundell, Premio Nobel de Economía 1999; Robert Engle, Premio Nobel de Economía, 2003 y un grupo nutrido y selecto de personalidades mundiales y de organismos internacionales y regionales.

En el XI Encuentro Internacional de Economistas, convocado por la Asociación Nacional de Economistas de Cuba, ANEC, se celebró del 02 al 06 de marzo de 2009 y en él fueron presentadas 255 Ponencias, de 44 países diversos, incluyendo la República de Guatemala.



